

Jueves 20 de Noviembre de 1879.

AÑO V.

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Sólo todos los días excepto los fines.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Alicante. 6 reales mes.
En los demás puntos. 20 trimestre.
Fuera de España. 60 trimestre.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á
haciendo efectivo su
se devuelven los ori-
ales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la redacción de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, a su Di-
rector D. ANTONIO GÁLDOY LOPEZ.

Números sueltos, cuatro cuartos.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción
se anunciará gratis, publicando su título si el
mismo si se juzga conveniente.

IMPORTANTE.

Sigue abierta en esta redacción la suscripción para el periódico ilustrado *Murcia-Paris*, que los hombres más eminentes en la literatura, la política y las artes, van a publicar en París, y cuyos productos se destinan á las víctimas de la inundación de Murcia y Orihuela.

Para cubrir el gasto de correo, certificado y reembolso, fijamos en cinco reales su precio en ésta, que se servirá acompañar al pedido que nos hagan.

Alicante, 20 de Noviembre 1879.

INUNDACION DEL SEGURA.

Suscripción abierta para socorrer á los que han experimentado pérdidas en Orihuela y los pueblos de su huerta a consecuencia de la inundación del Segura.

Los donativos se reciben en los puntos siguientes:

Farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal.

Tienda de D. Rafael Abad, calle de San Francisco.

Tienda de D. Antonio Guillén López, calle Mayor.

Comercio de Ultramarinos de D. Ramón Bañares, Mercado.

Pueden también entregarse los donativos en metálico en la recaudación central, casa del Sr. Baron de Mayals, calle de Castaños 15 y los de efectos en el Consulado.

METALICO.

Recaudado por la Junta de Socorros.

Suma anterior. 40.709

Del Ilustre Colegio de abogados de Lérida, por mano del señor D. Juan de Llosa Javaloy.

Total. Rvn. 40.969

LA INMORTALIDAD DE LOS CONSERVADORES.

No vamos á discutir el fondo de las doctrinas de esos políticos que sacara de sus madrigueras la española afortunada de Sagunto; sentaremos únicamente algunos hechos que caracterizan al gran partido conservador liberal, así llamado con verdadera fruición por sus aliados.

Quién que conoce la profusión de programas de nuestros conservadores, ha visto jamás consignados en tales documentos cambios tan radicales como la abolición de la esclavitud, la reforma política y la de Hacienda en Cuba! Nadie segu-

Antes al contrario, las grandes campañas que en todas ocasiones y contra todos los intereses, han sostenido tenazmente los hombres que se engalanán con el dictado de conservadores, nos dicen de una manera cierta que siempre fueron enemigos irreconciliables de cualquier sistema en sentido tan progresivo. Sin embargo, llega un momento en que ciertas reformas muy liberales se imponen en la isla de Cuba, y esos políticos que constantemente defendieron y practicaron la más restrictiva gestión colonial, se disponen, por que se les mantenga en el Poder, á llevar á cabo esas trascendentales innovaciones que tanto abominaron y combatieron.

Hasta aquí hemos creído, y era la razón mas poderosa que tenían en su abono los partidarios sinceros del sistema representativo, que defendiendo cada escuela política su particular criterio y diversas soluciones para los variados y difíciles problemas de gobierno, vendría en sazon oportuna cada partido á ocupar el Poder, para desarrollar sus peculiares teorías; tal ha sido también la creencia de todo el mundo, hasta estos últimos tiempos en que los conservadores, nacidos de la restauración, han venido á demostrar que aquello del turno legal de los partidos es un mito, porque ellos solos se bastan y sobran para hacernos felices cualesquiera que sean las circunstancias y las exigencias de los tiempos. Por manera, que si después de las mencionadas reformas, hay necesidad de establecer el Jurado y el sufragio universal, los conservadores lo harán del mismo modo, ahorrandolá los partidos mas avanzados que se tomen la molestia de aceptar el poder.

Si España no fuera presa de los hombres que hoy la llevan al borde del precipicio, si los conservadores de nuestros días se mostraran alguna vez consecuentes con su propio nombre, y no tuvieran tan extraordinario apego á su vida ministerial, habría llegado el momento de que el partido sagastino liberal y dinástico, pasara á ocupar el poder, dando una solución mas ó menos satisfactoria á los grandes y gravísimos problemas políticos y económicos de Cuba, tan intimamente relacionados con los de la Península; pero no hay que esperar nada lógico, ni de los canovistas, ni romeristas, ni de ninguna de esas mil agrupaciones que constituyen la actual situación, y que si proceden de origen bien distinto están muy

acordes siempre para ahogar toda diferencia cuando se ven en inminente riesgo de perder el mando.

La inmortalidad de los conservadores, tendrán que elevarla á dogma todos los tratadistas de derecho político, todos los partidos y especialmente el constitucional, confessando que se han equivocado de una manera palpable, puesto que se ha encontrado ya en este venturoso país un grupo de hombres útiles en todas ocasiones, y que profesan el salvador principio de alcanzar el poder por cualquier medio, para no soltarlo jamás, suceda lo que suceda.

Antes de capitular, antes que ceder el puesto á quien corresponde en semejantes casos, prefieren hacer un cambio de frente y apoyar hoy lo que no ha mucho combatían con gran tenacidad.

Con tan ingenioso procedimiento, los conservadores ocuparán eternamente el poder, y en vano los partidos llamados legales se esforzarán en esperar que se establezca el turno pacífico de sus respectivas doctrinas en las esferas gubernamentales; porque Martínez Campos, Cauñas y Romero Robledo han descubierto la piedra filosofal de la política: mandar á toda costa es su tema.

Verdad es que esta política humilla al partido que la sigue, perjudica extraordinariamente al sistema constitucional, y traerá fatales consecuencias para el país; pero qué importa esto á los conservadores, con tal que puedan sostenerse algún tiempo mas, disponiendo de los tesoros y destinos públicos!

Su afán estriba en mandar aun á costa de las mayores censuras e irregularidades, y trampa adelante.

No sabemos hasta cuando consentirá la nación española ese falso juego de los conservadores, que tiene en constante zozobra al país y es la causa esencial de su desgracia y su ruina.

OTRA CANCIÓN.

Hasta aquí, los conservadores alacantinos, se fundan de la gloriosa jornada de Murvielro, asecharon todos los males que sufren nuestros ayuntamientos á las desastrosas consecuencias de la administración revolucionaria; pero al observar que nadie admite ya tales excusas, porque de algo sirve la experiencia de estos últimos cinco años en que nada se ha hecho para normalizar la situación de esas corporaciones, inventan nuevos argumentos, ó como si dijeran, otra

canción y dicen que si los pueblos pagaran puntualmente estos otros otros impuestos, andaría todo expediente, y los Municipios satisfarían con la mayor puntualidad sus haberes á los médicos titulares, á los empleados de secretaría y á cuantos dependen de la Hacienda, municipal y provincial. Tan paladinal confesión hecha ya diferentes veces por el órgano de nuestro Municipio, ha llamado la atención de cuantas personas se ocupan de la cosa pública, que no pueden darse cuenta de cómo, teniendo el actual Ayuntamiento de Alicante un presupuesto seguro de dos millones de reales, poco mas ó menos, se repite uno y otro dia con gran seriedad por «El Eco», que si el vecindario no paga el impuesto de la sal es imposible satisfacer hasta los mas pequeños sueldos de serenos, barrenderos y municipales, cual si esta contribución que quizás no excede de unos cinco ó seis mil duros, fuera el ingreso mas importante del presupuesto.

Sugieren estas reflexiones el artículo que ayer publica el referido periódico, en el que, haciendo cargo de una gaceta nuestra sobre ciertas irregularidades de la distribución mensual de fondos, expone los motivos que obligan al Ayuntamiento a dejar de pagar las haberes de todo el personal con exactitud, que sería de desear, y añade:

«Si «El Graduador» se interesa por la aflictiva suerte de estas clases, emplea su influencia para acrecentar los fondos del Ayuntamiento, y ayúdenos con artículos y sueltes a hacer comprender al vecindario la obligación que tiene de pagar el impuesto de la sal, haciéndole así merecerá el aprecio del Municipio, y la gratitud de las clases que viven de los cortos haberes que se les están asignados por los servicios que presta á la ciudad.»

Ya hemos dicho en otra ocasión que si no se ha pagado por todos nuestros vecinos el famoso impuesto de que se trata, debe culparse únicamente de ello la insurjencia ó torpeza de los hombres que vienen figurando hace algunos años en la figura de la administración municipal, pues que lo mismo en el presente año económico que en el anterior, se ha procedido a su recaudación de la manera mas anómala e irritante que darse puede, como la calificara la Dirección general de impuestos al dar la razon a algunos contribuyentes que recurrieron en alzada ante la superioridad.

Si en nuestra mano estuviera el hacer responsables de ese impuesto á los que cometieron por complacer al centralista de consumos y humillarse ante las disposiciones delya por mil títulos celebre Sr. Rabasa, nosotros haríamos pagar de su propio bolsillo esa exacción á los quejigales, que con su abandono y falta de celo proporcionaron esta nueva y odiosa gabela al pueblo de Alicante; pero ya que esto no sea posible, porque hoy no impone mas justicia que la conservadora y hay necesidad de sufrir las consecuencias de la

apatía de muchos contribuyentes, creemos que el vecindario, seguirá pagando como hasta aquí ese impuesto, para que los conservadores puedan confesar su importancia ó extremada nulidad para regir los destinos peculiares de esta capital, puesto que á pesar de alcanzar un presupuesto de ingresos positivos de algunos millones, aseguran con la mayor inocencia del mundo que no pueden pagar á nadie sino se cobra el impuesto de la sal, que no asciende mas que á unos cinco mil duros.

Qué dirían y qué sucedería a nuestros conservadores si tuvieran, como los Ayuntamientos de la revolución, un presupuesto de ingresos eventuales, cual el reparto vecinal y otros menos seguros todavía?

Ya ve pues, «El Eco de la Provincia» como, relativamente, lo han hecho mucho mejor aquellos Ayuntamientos que tantas y tan acres censuras le merecen, que los actuales municipios; pues estos, ni pagan á nadie, ni sirven de otra cosa que de perturbación y ruina para los pueblos.

ATENCIÓN!

Sin propósito de mortificar en poco, ni en mucho, al Sr. D. Rafael Viravens; sin pensar que pudiera molestarle el dictado de carlista, porque después de todo no creemos que haya nada de deshonroso profesando las ideas políticas de los partidarios de D. Carlos, dijimos ayer que cuando «El Eco de la Provincia» hablaba de liberales, no se referiría sin duda al citado señor Viravens, entusiasta carlista de quien se ha ocupado el alto personal del Pretendiente; pero, contrariando nuestra esperanza, nos ha sorprendido el colega ministerial de ayer, con la siguiente inesperada e incomprendible contestación:

«EL GRADUADOR de ayer, no olvidando sus aficiones á las personalidades, escribe algunas *majaderías* de las que no debemos hacernos cargo, porque ni siquiera tienen los honores del obispo.»

Por lo visto, es moda llamar á todo *personalidad*, como si las ideas políticas fuesen esclusivas de los hotentotes ó de los orangutanes. Pero no queremos discutir ahora si abuso que se hace de esa palabra, sino ver lo que contesta el colega, á pesar de que no quiere hacerse cargo de nuestras *majaderías*:

«Los que conocen los antecedentes políticos del Sr. Viravens, saben que antes de la revolución de 1868 se distinguió en esta capital por defender el trono de la Reina doña Isabel II, y que después que esta augusta Señora abdicó la Corona en favor de su hijo D. Alfonso XII, nuestro amigo, sin temer á las iras revolucionarias, se consagró en la prensa y en las reuniones públicas á defender también los derechos de este Príncipe al trono de España; por más que al hacerlo, sufriera el odio de las muchedumbres revolucionarias y la vigilancia de las autoridades.»

Si estos son hechos públicos que todos reconocen y nadie se atreverá á desmentir, el calificativo de carlista que EL GRADUADOR regala al señor Viravens, puede guardarlo en su arsenal para aquellas altas personalidades que, figurando en las huestes democráticas mantenían relaciones con las partidas carlistas, á donde se fueron para aumentarlas, recibiendo grados y condecoraciones del Príncipe rebelde, según así consta en «El Cuartel Real» de 1873.

No dice EL GRADUADOR en qué sentido se ocupó del Sr. Viravens el alto personal del Pretendiente; y por eso no podemos contestar á esta vulgaridad, que no es más que otra invención del colega.

Sentimos en gran manera que el

innocente y creemos que justo calificativo de carlista, haya irritado al señor Viravens hasta el punto de llamarlo *majadero*, y de apelar á la venganza, que tan mal sienta en personas místicas y del fervor religioso que reconocemos en el Sr. Cronista; pero, ya que nos provoca sin que nosotros le hayamos ofendido, ya que nos incita, ya que contra nuestra voluntad nos obliga á sostener lo que dijimos, y protestando una vez más de que es «El Eco» el responsable de que nosotros violentemos el propósito que nos habíamos formado de no ocuparnos mas de las opiniones políticas del Sr. Viravens, en lejítima defensa vamos á demostrar al público que cierto dicho, con el testimonio siguiente:

Obran en nuestro poder las primeras entregas de un libro titulado *Insurrección carlista de 1872*, escrito por el notable literato D. Luis Rodríguez Arismendi, en cuya página núm. 36, se lee:

«En la segunda de estas provincias (Alicante), aunque no eran muy numerosos los partidarios de D. Carlos, sin embargo tenían fe y la constancia con que en todas partes se distinguen....

«Uno de ellos era el que allí daba impulso á la idea carlista, y el que animaba á los demás á seguir la defensa de la causa de D. Carlos; llamábale Rafael Viravens....

«Viravens fue después partidario de aquella causa, y no temía exponerse á las iras de los defensores de la libertad sino que los provocaba con temerario empeño....

Con lo que antecede, dejamos perfectamente probada la verdad de que el Sr. Viravens ha sido carlista temerario, de fe y de constancia, jefe del grupo de alicantinos que sustentaba las mismas ideas, y partidario, después de la época citada, del héroe de Oroquieta.

Como es de suponer que el mismo interesado diera los puntos necesarios al Sr. Rodríguez Arismendi para su obra; como no recordamos haber leído por entonces ninguna declaración del Sr. Viravens en la que se desmienta las afirmaciones del autor del libro en cuestión, tenemos perfecto derecho á decir lógicamente discurriendo, que es partidario de D. Carlos por más que hoy le llame Príncipe rebelde.

Ya hemos declarado que no era nuestra intención valernos de estos datos, porque amplios comentarios pueden deducirse del hecho notable de pasar un carlista por liberal conservador, y de ser influyente entre los Sres. Campas, Porcel y demás conservadores. Conste, pues, que si publicamos lo escrito, es por las negativas, y por las provocaciones del repetido Sr. Viravens, aquel que publicó los artículos titulados *Los embajadores*, *Los furiantes*, y *Los hipócritas*.

Ayer se nos denunció el siguiente hecho:

Los jornaleros que recibieron de manos del Sr. Muñoz 300 reales, y que viven en el pueblo de Muchamiel, al llegar por la noche á este pueblo, fueron llamados por el señor Cura, exigiéndoles que le entregaran cada uno 140 reales para repartirlos entre otros pobres.

Estos infelices, como buenos cristianos obedecieron á su pastor. Y ahora preguntamos nosotros: ¿Quién es el señor Cura para abrogarse facultades que solo la inagotable caridad del Sr. Muñoz podía tomarse?

Merece que se aclare esta noticia.

Hay escritos que se deben guardar y reproducir á su debido tiempo. No hace muchos días escribió

«El Eco de la Provincia», por si alguien se las tragaba, estas inocentes líneas:

«Días pasados decomisó el arrendador de consumos algunos géneros que varios comerciantes de esta plaza habían depositado en uno de los almacenes del mueble por creer que estaban facultados por la ley en atención á que los citados efectos eran de tránsito.

Puesto el comiso en conocimiento del señor jefe económico, este celoso funcionario reunió Junta de jefes, la cual acordó exigir dobles derechos á los referidos comerciantes, por haber contravenido á la ley.

La multa, que asciende á 4788 pesetas 28 céntimos debió percibirla el citado arrendador de consumos; pero el señor Mas y Gil, ha renunciado á pedirla comprendiendo que los comerciantes no tuvieron intención deliberada de faltar á las prescripciones legales.

Hechos como este no necesitan comentarios. Nosotros aplaudimos la generosidad que en este asunto ha demostrado el arrendador de consumos de Alicante.

Aquí hay *celo* del Administrador económico y *generosidad* del actual arrendatario de consumos, y ni una cosa ni otra ha podido admitirse por quien puede y no se inspira en *apasionadas amistades*.

La distribución de los 3000 duros que la inagotable caridad del Sr. Muñoz, empezó á repartir el domingo pasado entre los labradores de nuestra huerta, que carecen de trabajo, continuará el dia 23 á las doce de la mañana.

La Junta encargada de indicar los nombres de los jornaleros, estudiándose á otras zonas de los alrededores de Alicante, tenemos la seguridad que terminará tan humanitaria obra, con el mismo acierto que lo hizo en sus primeros trabajos.

Número 15.—¿Cuándo se publican las cuentas de las últimas fiestas?

«A cuántos estamos de cantera en la plaza de San Francisco?»

«Sr. Gobernador! ¿Cuándo dispone V. S. que el Ayuntamiento publique semanalmente las cuentas de gastos por administración?»

Habiendo renunciado D. Manuel Ausó, el cargo de Secretario del Instituto de segunda enseñanza, le ha sido conferido al Sr. D. Enrique Ferrer.

Ponemos en conocimiento del Sr. Gobernador civil de la provincia, que en Elche los señores tenientes de alcalde, acompañados de los pedáneos correspondientes y de los consumeros armados, recorren aquellos campos, registrando las casas de campo situadas en el extrarradio.

Este aparato de fuerza tiene muy alarmados á los pobres campesinos que no se dan razón de como el Sr. Juez municipal autoriza esos actos, á ciencia y paciencia de las autoridades locales y en especial del Sr. Juez de primera instancia. Otras veces hemos dado cuenta

de otros hechos semejantes, sin obtener resultado alguno; ahora esperamos que el Sr. Puent y Brañas procurara evitar esos espectáculos.

Hemos recibido una carta de doña Teresa Sevilla, rogándonos hagamos constar, que no se ha acogido á la protección de nuestro gobernador, ni menos con el fin de censurar á la Administración económica, por el hecho de que se le deban 1260 reales de cédulas y sellos.

No comprendemos por qué se da por aludida esta señora, cuando ni hemos citado su nombre, ni la cantidad á que se refiere; pero elebramos que se hayan confirmado en gran parte nuestras noticias.

Queda complacida la Sra. Sevilla.

Por si al igual que le pasó desaparecido lo que quiso decir «La Provincia» ayer, hoy que los ánimos están mas *encalmados*, conviene reproducir ciertas cosas:

... porque hemos visto muchas cartas de pago que se dicen falsificadas, esperando todos con ansia la declaración del tribunal ordinario; porque hemos visto hasta señoras que han venido ya á asistir á la manifestación, ostentando gruesos brillantes en sus dedos.

Y al retirarse la manifestación fúnebre, se repartirá entre los pobres una gruesa cantidad de lotes de á pesta, entregándolos en calderilla para que estos eviten las molestias del cambio.

Brillantes!! Calderilla!!

Qué contraste!

La calderilla ensucia las manos;

los brillantes adornan y dan atractivo,

y estas cosas las manejan los ministeriales desde las columnas de sus periódicos.

Brillantes!! Calderilla!!

Si estaremos soñando, éstas no nos molestan en absoluto.

Lista de lo recaudado en la escuela que dirige D. Pascual Orozco, para socorrer á los habitantes de las comarcas inundadas por el Segura:

El Profesor, 20 reales.—José Lull, 8 idem.—José Martí, 2 id.—Miguel Asensi, 2 id.—José Candela, 4 id.—Antonio Lis, 2 id.—Francisco Almiñana, 50 céntimos de real.—Rafael Almiñana, 50 céntimos de real.—José M. Herranz, 2 idem.—Mariano Herranz, 2 idem.—Antonio Mingot, 1 id.—Juan Herrera Rabio, 1 id.—Antonio Morata, 4 id.—Juan Morata, 4 id.—Rafael Pellicer, 1 idem.—Elias Miguel, 50 céntimos de real.—Juan Miguel, 50 céntimos de real.—Manuel González, 1 real.—Francisco Sanchez, 2 idem.—Enrique Sanchez, 2 idem.—Vicente Pascual, 4 id.—Enrique Pascual, 4 id.—José Sanmillian, 4 id.—Terencio Hernandez, 2 id.—José Hernandez, 1 idem.—Salvador Hernandez, 1 idem.—Tomás Almiñana, 1 idem.—José Martinez Galan, 1 id.—Juan Galindo, 2 id.—Luis Escobedo, 2 idem.—José Escobedo, 2 idem.—José Bernal, 1 id.—Jose Soler, 1 id.—Emilio Nogueras, 2 id.—Juan Berruti, 2 id.—José Berruti, 1 id.—Francisco Berruti, idem.—José Martinez Gari, 4 id.—José Orozco, 4 id.—Antonio Casado, 2 id.—Facundo Iborra, 1 id.—Julio Martinez, 1 id.—Rafael Miguel, 1 id.—Vicente Perez, 1 id.—Emilio Perez, 1 id.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de El Graduador.

Madrid 18 de Noviembre de 1879.

al Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Se ha dicho por los pasillos del Congreso, que las habitaciones que se preparan en el ministerio de Marina a la Archiduquesa María Cristina, para que vista el traje nupcial, serán decoradas con el mayor gusto y elegancia, pues se quiere colocar un mobiliario nuevo, cuyo costo no bajaría de ochenta mil duros, segundicen personas inteligentes.

El general Pavia jefe de dicho departamento, parece que ha puesto algunos reparos a estos gastos, que por la falta de fondos no puede fácilmente satisfacer, y así lo ha puesto a sus compañeros de gabinete. Con este motivo se habla de concederle un crédito supletorio, para atender a esta necesidad.

La Correspondencia, en su número de ayer, confirma la noticia que hace cinco días comunicó V. respecto al relevo del capitán general de Cuba, Sr. Blanco, y la resolución del ministro de la Guerra de mantener a este en su puesto, por hallarse altamente satisfecho de sus servicios en aquella Isla. También confirma la prensa de la mañana, las que en mi última carta le participé sobre la energética actitud con que las minorías estaban dispuestas a proceder si se hubieran suspendido las sesiones; y los pasos que dieron cerca del presidente Sr. Ayala, para cerciorarse de si los rumores de suspensión eran o no ciertos.

A los ministeriales no les ha gustado el que el Sr. duque de la Torre haya salido para sus posesiones de Andalucía, en donde se detendrá hasta mediados del próximo mes de Diciembre.

A juicio de hombre de reconocida autoridad, el arreglo de los romeristas con los que apoyan Martínez Campos, impuso por el fundado temor de que el partido conservador liberal, pudiera llegar a la disolución, que indudablemente estaba decretada en la mente del que podía hacerlo, no hace más que facilitar la aprobación por las Cortes de las reformas administrativas de Cuba, caso de que no surjan nuevas disidencias de aquella que se planteen en las Cámaras; en manera alguna mejora la situación del ministerio, ni la del partido que representa. Que por el contrario, le coloca en un estado tan especial que ha de serle punto menos que imposible continuar su marcha, porque las dificultades que ha de encontrar en su camino, han de ser tantas y de tal naturaleza, que para salvarlas, no para vencerlas, tendrá precisión de emplear remedios supremos a cada instante, llegará un momento en que le falten las fuerzas y pierdan en un día lo que ganaron en años.

Además, añadian, que las circunstancias no les favorece nada, y que usando de otro procedimiento, que no es difícil adivinar, podría ser una esperanza para mañana. Otra situación sería la de los conservadores si conociendo sus intereses y los de las instituciones al surgir la crisis de Marzo del corriente año hubieran facilitado el turno legal de los constitucionales, y no hubiesen jugado su última carta obligando al general Martínez Campos a que empujara las riendas del gobierno, para hacer la miserable combinación de prolongar por unos meses más su estancia en el poder.

Pero en Marzo no se hizo lo que se debió hacer, lo que convenía al partido; y es natural y lógico que este se encuentre en el triste estado en que se le vé, y Martínez Campos gastado y más gastado aún, Cánovas del Castillo, porque si lo que Dios no quiera, dicen las personas a que vengo refiriéndome, este volvería hoy a formar ministerio, sería un mal gravísimo, cuyas consecuencias serían muy lamentables para los verdaderos amantes de las instituciones que nos rigen. Debo advertir, que el que se expresaba en estos términos en cierta tertulia en la noche de ayer, es de procedencia conservadora liberal y es perfectamente independiente por sus cuantiosas rentas.

Suyo afectísimo.
El Correspondiente.

Gacetillas.

ABANDONO INCONCIBLE. — El trozo de carretera que pasa por Monforte en dirección a la partida del Rebollo, se encuentra en tan pésimo estado, que solo antayer volcaron de 14 a 15 carros de

los destinados al tráfico entre las poblaciones inmediatas.

Esto además de ser escandaloso, atrae grandes perjuicios a los trágicos que los despiertan que sufren sus carrozas y caballerías; por el mayor tiempo que gastan en sus expediciones, y por los peligros que corren ellos mismos al cruzar a pie o montados aquellos inmensos lodazales y vaches con honores de barracones.

Se compondrá?

No, impertinente gacetillero (no y miles veces no)

Pues dispensar.

PLAZA DE TOROS. — El domingo próximo se verificará la magnífica corrida de toros que tenemos anotada, a cargo de los filantrópicos empleados de estadística de esta provincia, a fin de allegar recursos para las víctimas de las inundaciones.

Oportunamente comunicaremos a nuestros lectores todos los detalles del espectáculo, que desde luego anticipo son dignos del objeto a que se dedican.

LA ALICANTINA. — Acaba de establecerse en esta capital La Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailén núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 12 rs. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente a entierros de la clase que sean.

También hay cajas de cuerpo mayor con tapadera de cristal.

Esta Funeraria se distinguirá durante las noches, por un farol que tiene en la puerta.

NAVIDAD. — El acreditado confeccionador de turrones Luis Mira, premiado con medalla de cobre en la exposición de 1873, con la de 1.ª clase en la de Alicante de 1879; y con la de plata en la de París del propio año, se ha establecido temporalmente en esta capital, calle Mayor núm. 14; y ofrece al público a precios modicos, esquisitos turrones de Jijona, de yema de nieve y duro, ó sea de Alicante, y un gran surtido de riquísimas peladillas de varias clases.

La ocasión es oportuna para los golosos, y no hay que desaprovecharla.

Con que a comprar los que tengan dinero.

Sección comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud María Concepción de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.

Id. Joven Antonia, p. Olivares, de id., con id.

Id. Purísima Concepción, p. Andreu, de id., con cebada.

Vapor Campeador, c. Barrenchea, de Málaga, con efectos.

Id. La Felguera, c. Velarde, de Cartagena, con id.

Id. inglés, c. Plantagehet, c. Campell, de Barcelona, con vino.

DESPACHADOS.

Laud Rosalia, p. Climent, para Villa nueva, con vino.

Id. Santísima Trinidad, c. Mas, para Palma, con efectos.

Id. Carmen, p. Cánovas, para Torrevieja, con id.

Vapor La Felguera, c. Velarde, para Barcelona, con id.

Id. Campeador, c. Barrenchea, para id., con id.

Laud Encarnación, p. Alalan, para Torrevieja, con lastre.

Balandra San Antonio, p. Nogueras, para Denia, con efectos.

Bergantín Amistad, p. Cazador, para Palma, con lastre.

Pailebot francés Delaida, c. Minel, para La Novella, con vino.

Sección local.

Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, del Norte de España, de Almansa a Valencia y Tarragona y de los ferrocarriles Andaluces.

Fiestas reales en Madrid en celebridad del próximo enlace de S. M. el Rey.

Gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

1.º 2.º 3.º

Villena	218	169	104
Monóvar	231	179	121
Nóvola	234	182	123
Alicante	251	194	130

No pudiendo todavía precisarse los días en que se harán de verificar las fiestas por no haberles fijado aún el Ayuntamiento, estas compañías lo anunciarán oportunamente por carteles separados, así como la forma en que se llevará a efecto este servicio, y el tiempo de validez de los billetes de ida y vuelta.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS

DE ALICANTE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, deseoso de contribuir al mejor servicio del público, y respondiendo a los fines de la misma, ha acordado hacer préstamos a domicilio, siempre que sean sobre alhajas, y de dos mil reales en adelante.

Para la realización de estos, deberá previamente darse aviso de la demanda al Director Gerente de la Caja; por medio de carta, expresando la cantidad que se desee, domicilio del prestatario y la hora de la tarde, en que hayan de visitarles el Director y Tesorero del Establecimiento para proceder á la tasa de los objetos, que deben servir de garantía y ultimar la operación.

Alcalá 18 de Noviembre de 1879.

— El Director Gerente, A. Ibarra.

Preparación para el ingreso en las carreteras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval, Infantería, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del ejército.

AGENCIA DE NEGOCIOS

a cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.

Representación de ayuntamientos.

Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones o particulares en cualquier oficina o dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables correspondientes en Madrid y principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas.

Encargos y comisiones y todo cuanto exige una eficaz y activa gestión.

Despacho: Argensola, 9.—Alicante.

RESTAURANT CATALAN,
SAN FERNANDO, 14.

Mesa redonda á las 11 de la mañana y seis y media de la tarde, comidas de seis reales en adelante.

Se admiten encargos para comidas a domicilio.

Excelente café, vinos y licores.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo.

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentas duras, desde un diente en adelante sistema Anglo-American o sea presión atmosférica.

Méndez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

Guerra á todos las afecções nerviosas. — Curacion asegurada, haciendo uso continuo de la

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que debiendo alzarse el lunes próximo la paleta del pantano, se procederá desde el 20 al 24 del actual a esperar en la oficina de esta Dirección, los albales para la tanda 5.º (4.º de invierno) del corriente año para los regantes de las quince presas de Monnegre, cobrándose el impuesto de dos céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes en la inteligencia que deberá acudirse por los albales en el término prefijado.

Alicante 17 Noviembre 1879.—Miguel P. de Bonanza.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy a las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 48 palmas.

Pared descubierta, 86 y 1/2 id.

De cieno, 62 id.

Entra media hilera.

Sale ninguna.

Lo que da anuncio para conocimiento de los interesados.

Alicante 17 Noviembre de 1879.—El Vice-Director, Miguel P. de Bonanza.

Preparación para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia Montenegro 6, segundo.

El dueño de los depósitos de la Cantea, que tiene establecido el kiosco en la plaza del Mar, ofrece desde el domingo 15 agua pura del cielo al precio de dos céntimos por cántaro.

HARINAS.

No nos cansaremos de recomendar al público las excelentes harinas que se espesan en la calle de San Nicolás, número 10.

Las hay de trigo fuerte, puro y del candeal de 1.º y 2.º, todas muy superiores.

También se venden salbos finos, entrefinos y gordos.

AGUA BUENA.

El dueño de los depósitos de la Cantea, que tiene establecido el kiosco en la plaza del Mar, ofrece desde el domingo 15 agua pura del cielo al precio de dos céntimos por cántaro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciona para hoy á las 7 y media.—El drama en 3 actos. — La campana de la Almudaina, y la graciosa pieza valenciana «Les Criadas».

Entrada general 3 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

AVISO.

Academia de matemáticas de Don J. J. de Elizalde antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército Calle de Labradores, 25, piso 2.º izquierdo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPAÑIA FABRIL



Gran rebaja!

TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Nada más que 10 rs. al llevar la Máquina!

120 premios, los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

Esta casa vendió en 1878, 556.432 Máquinas,

es decir, 73.320 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, dulos, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

Enseñanza gratis.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER; no importa época y lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de bacer al público

Ventajas increíbles!

Por cualquier máquina

10 RS. SEMANALES.

Pidáñese Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fábril SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

ALICANTE: 5, Almas, 5.

ARSENATO DE ORO
Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicinal alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arsenato de Oro dinamizado. Es, sin duda, el primer y el mas energético de todos los reconstituyentes.

Las comienzas en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arsenato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON es el verdadero remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tonicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y Anemia. — El Arsenato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de indole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arsenato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca recomendarse suficiente su uso a todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar insufrible, precursor las mas veces de dolencias graves.

Las Gotas regeneradoras del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Devuelven por entero, o aumentan en proporciones, considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calurosos, sobre todo, donde las Gotas regeneradoras están llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arsenato de Oro dinamizado, el frasco 6 pesetas.

Gotas regeneradoras, el frasco 6 pesetas.

Exijase sobre *Geli* Farmacia GELIN, 38, calle Rochechouart.

Depósito general para España: R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid-Alicante:

Farmacia de D. Juan Rodriguez, Mayor 22.

GASÓGENO LHOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarras de porcelana fina, son de innmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparación de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposición permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las bobinas gaseosas, cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economía y seguridad: he aquí incuestionablemente las ventajas de los Gasógenos Lhote.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II. — Alicante.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia.

Barcelona, San Felic, Palamós y Cet. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello e Hijo.—Calatrava, 12.

Petróleo de primera clase.

A 64 reales caja, de tránsito.

Diríjase á los Sres. Foucada hermanos. calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean las que atañen á la juventud y á la vejez, la edad critica, desaparecen rápidamente y las personas pálidas de color enferma recobran la más perfecta salud gracias a las celestes Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introducen dese en el sistema vital, diciéndole de todo

en la pudiesen contribuir á su impureza. Ningún medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con pronto los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, fastidiando el estómago causado por los gases y la digestión.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad disipan la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

Algunas personas que padecen de dolores de estómago, de hinchazón, etc., se libran pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor. Valga uno de las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escotofuncionales de toda especie, los abscessos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas o músculos, pueden curarse se radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen de afecciones del corazón ó que sufren de constipados, tésas, etc., pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533 Oxford-Street y Londres.

JARABE DE DENTICION DE D DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.

Depósito en todas las Boticas.

FARMACIA

Rodríguez Hernandez

Mayor 22, Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

CHUNYADI JANOS,

Budapest, (Hunyria)

Esta agua que ha sido analizada por los Químicos Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los más distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de soda magnesia y otras, ácido carbónico libre y combina lo y una pequeña cantidad de Bisarabato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estomagos mas delicados. Su acción es pronta y efectiva sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y media en su único deposito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dotes para niños pagaderos al cumplir 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitución, núm. 9.

PILDORAS DEPURATIVAS

del Dr. GOLVIN.

Poderoso depurativo de la Sangre.

Cada caja contiene un modo de empleo en cuatro lengüetas llevando la firma Golvin revestida del sello de garantía del estado francés.

Depósito principal en Madrid, farmacia de Moreno Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Colchones patentados de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana tras-

INTERESANTE

para las Señoras

En la perfumería de Antonio Guillen, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. flacone, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabón dentífrico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

También ofrece un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el pelo, recomendando el Richard y el Félix Crème para el cutis de ley y de ciste.

Antonio Guillen Marin: Mayor, 18.